Logroño.---Año XVI.---Número 4.640

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes, 26 de enero de 1904.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono, núm. 7
«LA RIOJA» no se pública los lunes.
No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 13, entl°—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Arboles frutales LAURO IBAÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abandante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

AVISO AL PÚBLICO

Ha llegado á esta el reputado dentista de Bilbao D. JUAN GARAITA Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Ofrece su gabinete en el hotel Paris.

Centro Vitícola Navarro
J. M. Montoya & C.ª
PROPIETARIOS
MAÑERU (Navarra)
Grandes Viveros de Vides Americanas
Estacas, Barbados, Injertos
Pídanse catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

Vides americanas
Se venden barbados de las variedades Rupestrix Lot y Aramón Rupestris, Constitución, 11, 2.° darán razón.

Feria de Ganados en Logroño
Del 20 al 26 de febrero de 1904
Premios en metálico, locales y paja gratis á los tratantes que concurran con 12 caballerías por lo menos.
Diríjanse pedidos de locales y toda clase de informes, al presidente don Alejandro Michel y Osma. a

FARMACIA MODERNA
DE C. PERUCHA
Premio extraordinario de la Licenciatura en la Universidad Central
LABORATORIO de ANÁLISIS
COLEGIO, 17, LOGROÑO
(Frente á la plaza de la Verdura)
m. j. s.

LA AURORA
FÁBRICA DE PAN
Con motivo de dar facilidad al público, desde esta fecha se expenderán todas las clases de pan de dicha fábrica además de su despacho, en la calle del Mercado, 112, en la acreditada tienda de Ultramarinos de Mariano Larraz (Frente al Café del Trapero).

✝

EL SEÑOR
Don Rafael del Cerro Matute
INTERVENTOR DE HACIENDA JUBILADO
falleció el día 24 de enero de 1904
á los 79 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Pardo Azpeitia; sus hijos don Benigno, don Manuel, doña Luisa, doña María Cruz y doña María; hijos políticos don Antonio Fernández Cuevas y don Manuel Estreims Aleixandre y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Logroño, 26 de enero de 1904.

Ayuntamiento de Logroño

En el vivero municipal, hay disponibles las siguientes clases de plantones de árboles; á los precios que se expresan: 400 acacias-bola á 1'75 pesetas; 200 silvestres á 0'75; 160 alamos blancos á 0'75; 570 plátanos á 0'75; 100 chopos á 0'50 y 170 castaños de indias á 1'50.

Los pedidos diríjanse al Sr. Alcalde.

Enfermedad nacional

En la prensa de Madrid de estos días, y con motivo de las querellas por injuria y calumnia que el padre Nozaleda sigue contra los periódicos que atacaron su nombramiento para la Sede vacante de Valencia, hemos leído la noticia de que el prelado, cuando quiso otorgar poder para perseguir á sus supuestos injuriadores, carecía de cédula personal; trató de obtenerla y como en sujeción á las tarifas de 1881, aun vigentes, que regulan aquel impuesto, le correspondía una de cuarta clase que con los recargos legales cuesta cuarenta y cinco pesetas y había incurrido, por su morosidad en proveerse de ella dentro del plazo reglamentario, en la multa del triple de aquella cantidad, se negó á tomar el documento y satisfacer la multa, y consiguió, merced á una poderosa recomendación, que se le extendiera cédula de décima clase.

El periódico de donde tomamos la noticia dice que no está bien que quien cobra un sueldo de 10.000 pesetas al año, obtenga cédula igual á la de quienes los disfrutan menores de 750: está bien la censura, pero, á nuestro juicio, debe dirigirse, no al hecho determinado que la origina, sino á la corrupción general de donde nace.

Ni atacamos ni defendemos al exarzobispo de Manila; para nosotros, en este caso, su personalidad es de todo punto indiferente: y no vemos más que al ciudadano que no cumple con sus deberes para con el Estado, satisfaciendo el impuesto que éste exige y autorizado por las leyes vigentes, al funcionario público que falta al suyo por recomendación de un tercero, y al caciquismo, que evita con su influencia que se imponga una penalidad merecida é induce á que se conculque un precepto reglamentario.

Y para que se vea que no particularizamos nuestra crítica, citaremos dos hechos iguales ocurridos hace pocos años: es el primero, el de un ministro de la Guerra que se negaba á tomar la cédula que correspondía al sueldo que disfrutaba, pretendiendo que se le expidiese otra de clase inferior; es el segundo, el de otro ministro de Agricultura é Instrucción pública, que no recordamos bien cuál cartera desempeñaba á la sazón, que *cargó* el importe de su *cédula personal*, esto es, de un tributo particular, *á la cuenta de material* del ministerio.

Como éstos, análogos ó parecidos, podrían citarse muchos casos ocurridos desde la más elevada esfera de la Administración pública, en la villa y Corte, hasta el más olvidado municipio rural.

Los españoles creemos que la ley puede y debe burlarse siempre que sea posible y convenga á nuestro interés particular. Eludir el pago de impuestos, prescindir de requisitos legales, buscar la recomendación, interponer la influencia; esto es, el pan nuestro de cada día, es lo corriente, es la gran enfermedad nacional, es una de las más poderosas causas de nuestro decaimiento y de nuestro atraso.

El respeto á la ley, el extricto cumplimiento de los deberes es cosa ajena á los españoles, y, sin embargo, en ella radica el secreto del engrandecimiento y del poderío de otros pueblos.

SECCIÓN DE HARO

HARO

En pro de la enseñanza

Moción del Sr. Sáenz de Sta. María

Sólo nos resta para dar por ultimada esta moción, hacer notar la falta que en Haro se aprecia de otra escuela en punto distante de las actuales que pudiera ser en las proximidades de la plaza de San Agustín.

La creación de una nueva escuela en Haro es de necesidad urgente. En los días que estamos atravesando resulta hasta antihumanitario hacer ir á los niños en las primeras horas de la mañana desde el final de las calles de la Vega, Conde de Haro, Marqués de Francos, Industria, etc., hasta la del Banco de España; ó sea, de extremo á extremo de la población.

Por otra parte, en las dos escuelas de niños hay matriculados 370, cuya aglomeración, de asistir á todos, constituiría en todo momento un buen medio para el desarrollo de enfermedades.

Con la vigilancia que se propone, la asistencia sería superior, sin duda alguna, á 400 niños, por lo que es vista la necesidad de otra en distinto barrio que los actuales.

El que suscribe conoce perfectamente la dificultad que tal vez se encuentra por parte del Ayuntamiento para la creación de ese nuevo centro docente por el mayor gasto que lleva consigo; pero esto creo puede salvarse aplicando á instrucción los ingresos en la parte que la ley ordena, sin distraerlo para otras atenciones, por lo que, desde luego, propone á la Junta para que ésta lo haga á la Corporación, la creación de una nueva escuela oficial en el distrito del Teatro.

De no ser posible por ahora la apertura de una oficial, pudieran crearse dos escuelas particulares del Ayuntamiento con los dos maestros auxiliares que hoy existen; una la que hoy regenta en ese concepto don Urbano Anguiano, y otra la nueva bajo la dirección de don Vicente Escudero.

De optar por este segundo medio y desear que siguiesen los hoy auxiliares en la forma propuesta, tenían que denominarse escuelas particulares del Ayuntamiento, pues sin hacer aquéllos previas oposiciones no podrían ser maestros de la nueva con carácter oficial.

Además habría de concederse autonomía completa á esos maestros, siendo responsables de la enseñanza en sus respectivas escuelas, y teniendo personalidad propia, y á ese efecto sería indispensable el aumento de sueldo de ambos por lo menos á mil pesetas cada uno, quedando la que hoy regenta don Urbano Anguiano, con alguna relación con la de don Fernando Molinero, respecto á la misma, por estar situadas ambas en el mismo piso de un edificio, y evitar así rozamientos que pudieran sobrevenir.

A ese fin deberían asistir á esa escuela los niños más pequeños, que una vez á cierta altura de relativa instrucción pudieran pasar semestralmente, de conformidad de los dos maestros, á la otra escuela, quedando la del Teatro en completa independencia.

Esta segunda proposición la hace el que suscribe por conseguir algo en beneficio de la enseñanza, sin gravar el presupuesto; pero, siempre resultaría deficiente, en comparación con la anterior, que sería el desideratum para la mayor y mejor instrucción y educación.

Considera, por fin, el informante, muy conveniente estimular á los maestros que lo merezcan, premiando después de los exámenes su trabajo y desvelos con laudatorias comunicaciones dirigidas á ellos y otras á la Junta provincial y rectorado.

Aún más podía extenderse el que suscribe, pero creyendo haber calcado en esta moción los puntos principales, se da por terminada, interesando de la junta su estudio y la aprobación de los extremos que abraza, si los juzga merecedores de ella, acordando así bien se pase al Ayuntamiento y deliberarán.

Recaredo Sáenz de Santa María.

Noticias.

De acuerdo con la Junta directiva de la Sociedad La Restaurada, el elemento joven de dicho casino dará en los salones del mismo, un magnífico baile el día 2 del próximo mes de febrero, de seis á diez de la noche.

Para el mismo día, de diez en adelante, La Artesana organiza otro baile de invitación para las familias de sus socios.

—Ha ingresado en el Banco de España, en clase de escribiente y mediante oposición anterior, con destino á la sucursal de dicho establecimiento de crédito en Bilbao, nuestro joven amigo y paisano don Arturo Rioja, quien probablemente se quedará en esta plaza, en virtud de permuta, que al objeto ha solicitado con el señor Abrunedo.

12 enero.

DESDE VITORIA

La muerte del obispo

Anoche recibimos de Vitoria las siguientes noticias referentes al fallecimiento del obispo de las Provincias Vascongadas:

La muerte

A la una y veinte minutos de hoy exhaló su postrer suspiro el excelentísimo señor don Ramón Fernández de Piérola, rodeado de los señores dean, el previsor, secretario de cámara, penitenciario, el magistral, el beneficiado don Sotero Gallarza, todos los empleados de palacio, la familia, el fiscal de la diócesis señor O. de Zárate, su confesor, el médico y varios presbíteros, mas los notarios del tribunal señores Guinea, Ortíz y Yurrita, y procuradores eclesiásticos señores Santa María, Queréndez y García.

El cuerpo inanimado del prelado fué cubierto con un paño.

La noticia circuló rápidamente por la población, encargándose la Alcaldía de trasmitirla á las demás autoridades.

Enseguida de ocurrir el fallecimiento comenzaron á doblar las campanas.

La enfermedad

La enfermedad que ha hecho sucumbir al señor Fernández de Piérola la adquirió en la Granja Modelo, el día 10 de junio del año próximo pasado.

A esparcir el espíritu fué el señor obispo á nuestra Escuela práctica de Agricultura, y se conoce que un frío le causó el mal que le ha producido la muerte.

Cuentan que su ilustrísima se había despojado aquel día de las ropas de abrigo, y que permaneció sentado en un ribazo de la Granja por espacio de dos horas. Al regresar á palacio no sintió malestar alguno. Cenó aquella noche con apetito y al siguiente día, festividad del *Corpus*, asistió, como es costumbre tradicional, á la procesión.

Pocos días después notó el prelado la presencia de un dolor sordo que le impedía moyer con libertad las piernas, y el día de la octava del *Corpus* se vió imposibilitado de asistir á la solemnidad religiosa: tales eran sus dolores.

Era el señor Fernández de Piérola refractario á entregarse en manos de facultativos, sin duda alguna, porque jamás necesitó de su asistencia; pero en vista de los insistentes ruegos de sus familiares, entre ellos el secretario don Andrés González de Suso, se determinó á que le visitara un médico.

Como su ilustrísima no había estado enfermo en su vida, pues gozaba de una complexión fuerte, con la cual rara vez se atempera el mal, no tenía médico predilecto, y el señor González de Suso propuso que le visitara el facultativo de su familia, que lo es el doctor Mendizábal.

El prelado accedió gustoso.

Según manifestaciones que nos ha hecho el doctor Mendizábal, cuando fué llamado á Palacio para asistir á su ilustrísima, llevaba un prejuicio de la enfermedad que aquejaba al señor obispo.

Días antes—nos dijo el señor Mendizábal—había visto al señor Fernández de Piérola en la calle, y por los síntomas que pude apreciar, adquirí casi la evidencia de que el mal que padecía era de gravedad.

Asistió al enfermo por primera vez el 15 de julio.

Desde los primeros instantes comprendió el señor Mendizábal que el mal del señor obispo radicaba en la médula.

¿Sería acaso reblandecimiento de la misma? ¿Se trataría de una exclorosis medular?

Hé aquí el problema:

En sus visitas posteriores fué adquiriendo datos del desarrollo de la enfermedad, en vista de los cuales confirmó su prediagnóstico.

El señor Fernández de Piérola padecía una exclerosis medular y el mal ofrecía gravedad, siquiera no fuera el peligro de muerte inminente.

Desde la hora y punto en que el mal quedó localizado dentro de la médula, fué sometido el paciente á los planes curativos reconocidos como mejores en la ciencia médica y adelantando y empeorando, así ha seguido su ilustrísima por espacio de cince meses.

Por el mes de agosto último, el prelado fué visitado por otros facultativos, los señores San Martín y Alonso Sañudo, los cuales confirmaron el diognóstico del doctor Mendizábal.

Más tarde han visitado al ilustre enfermo los doctores Vic, de San Sebastián y Guevara, quienes manifestaron, de acuerdo con el señor Mendizábal, que la enfermedad del señor obispo la reputaban mortal, aunque de curso lento.

Cuantos planes curativos se fijaron por los médicos, los diversos tratamientos á que ha sido sometido su ilustrísima, han fracasado por completo.

El prelado, preso de muchos dolores, yacía en el lecho en posición supina, sobrellevando con resignación rayana en heroísmo los efectos de la dolencia.

A fuerza de inyecciones de morfina que se le aplicaban con frecuencia, se conseguía que el ilustre enfermo descansase algunos momentos y reconciliara el sueño.

Ni quejas ni lamentaciones salían de su boca, á pesar de las molestias características de la enfermedad.

Noticias

Mañana será embalsamado el cadáver y vestido de pontifical se le conducirá al salón principal del Palacio Episcopal, que será convertido en capilla ardiente, y donde se dirán misas continuamente en la mañana de pasado mañana.

Por la tarde será conducido á la Catedral, donde estará expuesto.

—No se sabe con seguridad cuando se verificará el entierro, aunque se supone será el jueves, y los restos mortales serán depositados en la catedral.

—Se dice que el señor Fernández de Piérola, deja importantes mandas, como son:

Ciento cincuenta mil pesetas para los fondos de fábrica de la Catedral.

Ocho mil pesetas para los pobres de Vitoria.

Diez mil pesetas para los pobres de San Sebastián.

Otras diez mil, para los de Bilbao.

Estas tres mandas se distribuirán el día que se celebren las exequias de S. E. I.

Veinticinco mil pesetas al Hospicio civil de Vitoria.

Otra suma igual á la Casa de Misericordia.

Diez mil á las escuelas dominicales de la Concepción.

Igual cantidad á las Hermanitas de las Desamparadas.

Otras diez mil pesetas al asilo de Oblatas.

Otras diez mil á las tres casas de religiosas Carmelitas, para que las distribuyan en iguales partes.

Dos mil á cada una de las conferencias de San Vicente de Paul y Ropero; en junto catorce mil pesetas, que se repartirán la cuarta parte el día del entierro y el resto en el término de tres meses.

Cinco mil pesetas al patronato de obreros.

Ciento veinticinco mil peeetas al seminario.

Manda que se construya en su pueblo de Otiñano (Navarra) una casa rural y una escuela con casa para el maestro, al que se gratificará con 665 pesetas anuales,

Por su encargo se creará en dicho pueblo un pósito de trigo, y se dotará de agua potable.

Lega á la iglesia de Otiñano, ornamentos y alhajas.

A la Mitra deja casi todo lo que usaba para pontificales, sus libros y muebles.

Para las obras de la iglesia de San Antón de Urquiola, diez mil pesetas.

Además deja otras mandas, que no se han hecho públicas y muchas misas.

—La Alcaldía ha puesto dos guardias á disposición de Palacio, los cuales, con traje de gala y con luto, se han colocado en la puerta de entrada.

—En cuanto tuvo noticia el general gobernador de la plaza del fallecimiento del señor obispo, ordenó que regresaran á los cuarteles las tropas que habían salido á practicar ejercicios.

—El encargado de preparar la capilla ardiente donde ha de ser colocado el cadáver, es don Ignacio López de Armentia, dándose la coincidencia de que este mismo señor preparó la misma sala, á la llegada del señor Fernández de Piérola á Vitoria.

—Al cadáver se le harán honores de general de brigada.

—A las siete de esta noche se reune el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tomar acuerdos relacionados con la muerte del señor obispo.

LAS CORTES DE ANTAÑO

EXCESO DE VIÑAS

Acuerao LXXIV de las Cortes de Madrid en 1580:

«Por cuanto la planta de viñas va en mucho aumento y muchos sin trabajo viven con granjería de viñas, de que resulta haber mucha falta de tierras de pan llevar y pasto, siendo el mantenimiento tanto más necesario y que más se consume: suplicamos á vuestra majestad mande que no se planten viñas en tierra nueva, aunque sea propia del que la quisiera plantar sin intervención y licencia del corregidor y Ayuntamiento de la ciudad ó villa donde se hiciere, y siendo en lugares pequeños sin licencia del corregidor y Ayuntamiento de la cabeza del partido.»

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Al oír al ilustrado señor Palacio en las sesiones anteriores del excelentísimo Ayuntamiento suscitar el recuerdo del excelentísimo señor fray Bernardo Fresneda, obispo de Córdoba y electo arzobispo de Zaragoza, insigne bienhechor de esta ciudad, adquirí datos del ilustrado é infatigable canónigo de esta catedral don Angel Manso y que dada su mucha paciencia tomó del archivo catedral de los infinitos y grandes legados y volúmenes que en el mismo existen de algunos otros personajes que también se distinguieron en favorecer la ciudad y se nos ocurrió el que ya que no pueda ser erigir á cada uno una estatua gravando sus nombres en planchas de oro finísimo como recuerdo de gratitud, bien pudiera la Corporación dedicar su nombre á las calles y plazas para trasmitirlo á las generaciones siguientes, imitando en esto el ejemplo que nos dan otros muchos pueblos y ciudades.

Desde luego diréis que se destaca demasiado el elemento eclesiástico y y que más que pueblo fuese un convento á juzgar por ello, pero nuestro propósito es aparte de lo indicado dar á conocer á todos los calceatenses cuántos y quiénes han sido los buenos hijos y bienhechores de este pueblo.

Acaso diréis también que resultaría muy embarazoso para todos aprender y acostumbrarse á llamar á las calles con distinto nombre del que hoy tienen y que á veces pudiera originar equívoco y confusión; más si se tiene en cuenta que no es cosa nueva en esta ciudad el cambio de nombres de calles y que la gente se ha acostumbrado tan perfectamente á llamarlas con los nombres modernos, que casi, ó sin casi, desconocen los antiguos, queda, pues, desvanecido este reparo.

Así, en efecto, ¿á quién se le ocurre hoy encaminar á alguno á la calle Nueva Real, á la calle del Pozo, á la de la Cruz, á la de la Costanilla, á la del Horno, á la de las Ollerías, á la de los Cuatro Cantones de entonces, á la del Espinal ó á la de la Plaza Nueva?

Estos nombres que vemos en las escrituras antiguas han desaparecido por la adopción de los nuevos, ¿y no podrá suceder lo mismo en el nuevo cambio de nombres?

Los que aquí deben de renovar, á nuestro humilde parecer, son el de Santo Domingo de la Calzada en primer lugar, como patrono y fundador de la ciudad. Los demás nombres los citaremos, no por su categoría ó méritos, sino por el orden de las calles.

La calle Mayor, desde el Oeste hasta la esquina de la casa de don José Basuco, la dedicaríamos al obispo don Juan de Pino, natural de esta ciudad, el cual hizo en dicha calle el primitivo palacio episcopal, la cárcel de clérigos y el claustro de la catedral.

Desde dicha esquina hasta la del demandadero de las monjas Bernardas, al ilustrísimo señor don Andrés de Porras y Tennes, el cual contribuyó con sumas muy crecidas para demoler la antigua torre y construir la moderna fachada de la catedral, hizo á sus expensas la hermosa torre que admiramos y casa del campanero; realizó importantes mejoras en el moderno palacio episcopal; regaló el cancel de la puerta del santo y de la moderna entrada del claustro; costeó el blanquear y pintar todo el claustro, y el renovar las pinturas de la historia del santo; regaló magníficas sacras de plata para el altar mayor del santo, y tres lámparas de plata de un peso enorme; dejó á su muerte un cáliz de oro, valiosísimo pontifical, y en dinero para la iglesia y los pobres 500.000 reales, y fué tan amante de los pobres, que varias veces fué al santo hospital á servirles la comida, hacer las camas y barrer las salas.

Desde dicha esquina hasta la terminación de la calle, ó sea lo que llamamos Barrio Viejo, por haber sido por donde se comenzó á edificar en la ciudad las primeras casas, lo dedicaríamos á la memoria de los señores obispos don Diego de Zúñiga y don Pedro Manso; el primero costeó el magnífico mausoleo del santo y edificó la capilla de San Jorge; el segundo la sacristía mayor, sala capitular y convento é iglesia de las monjas Bernardas; regaló la custodia menor y el templete para la procesión del Corpus, pontifical y otras alhajas de bastante valor, y ambos hicieron importantes fundaciones para el culto.

La calle del Pinar, desde el Oeste hasta la esquina de la casa de don Baldomero Martinez, la dedicaríamos á don Mateo Palacios, fundador de la Obra Pía, de los dotes para las doncellas nobles y pobres.

Desde dicha esquina hasta la de don Juan Ferrer, á don Domingo de Cantabrana, el cual mandó desde Méjico 40.000 pesos para dotación del seminario de esta ciudad, y un valdoquín de plata para la iglesia en 1662; y desde la esquina hasta la terminación de la calle, á don Gaspar de Ocio; los regalos de éste fueron y son de un mérito incalculable; envió desde Méjico los más ricos brocados para ornamentos, terciopelos para cubrir la capilla mayor de la catedral; los terciopelos que se conservan en el altar del santo, el frontal del santo y sus andas de plata, (sólo las andas tienen 115 libras castellanas de plata), y la suntuosa y elegante custodia grande de plata, oro y buenas piedras.

Con el fin de no hacernos muy pesados, dividiremos ésta narración en dos ó tres secciones.—*Sáenz.*

23 enero.

AUDIENCIA

Lesiones en Tirgo

Ante el tribunal de esta Audiencia comparecieron ayer los procesados, vecinos de Tirgo, Lorenzo Serrano Medina y Atanasia Ruiz López, porque en la tarde del 30 de abril y después de mediar una cuestión entre el Lorenzo y Sebastián Iraola Pérez, se agarraron ambos procesados á este último hasta echarlo al suelo, en cuyo acto se fracturó el brazo derecho, necesitando para su curación 60 días de asistencia médica.

El fiscal calificó el delito de lesiones graves, y pedía para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional, estimando en doscientas pesetas los perjuicios indemnizables, que deberán ser abonados por ambos procesados mancomunada y solidariamente.

La defensa, á cargo del señor Montero, negó la existencia del delito calificado por el señor fiscal, por no haber sido producida la fractura del brazo á propósito ó intencionalmente por ninguno de los procesados, faltando, por tanto, el elemento principal en todo acto punible.

Para el caso de que el Tribunal considerase á los procesados como autores del delito que se les imputa, solicitó el señor Montero que la Sala estimase en favor de Lorenzo Serrano la eximente de legítima defensa y en beneficio de Atanasio Ruiz la de acudir en defensa de un pariente dentro del cuarto grado civil, procediendo, por tanto, la absolución de los procesados.

Terminada la prueba, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, las que elevaron á definitivas.

Sentencias

Como autor de un delito de lesiones menos graves, con la eximente incompleta de legítima defensa, ha sido condenado el vecino de esta ciudad Felipe Camprovín Istegui á 125 pesetas de multa y á que indemnice en 44 pesetas al perjudicado Baldomero Gómara.

Han sido absueltos Antonio Villoslada Olarte, Rafael Villoslada San Martín y Toribio Sobrón García, vecinos de Baños de río Tobía, del delito de hurto de carbón, así como también de la falta incidental de daños.

A Amós Rodríguez Lozano vecino de Logroño, le ha sido impuesta la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y al otro procesado, Juan Miguel León, dos meses y un día de igual arresto, debiendo ambos, mancomunada y solidariamente, abonar al perjudicado la cantidad de veintiocho pesetas.

SECCIÓN DE ARNEDO

MUNILLA

Los porretones

¡Cualesquiera que no sea hijo de este pueblo adivinaría á qué llamamos aquí los *porretones!* El origen de estas fiestas se pierde en la noche de los tiempos, (estilo de novela), sus costumbres celebradas por nuestros antepasados y prohibidas hoy, el diablo que las desarraigue.

Para mí es un rompecabezas, ¿por qué á San Antón, San Sebastián, San Vicente, San Tirso y Santa Polonia, se les ha de festejar en este río tirando de la oreja á Jorge y *moviendo las tabas* con esclamaciones tan edificantes como las de *carne* y *culo*, á las que los aficionados de mal gusto exponían sus ahorros.

Y es fama que por aquel entonces, alcaldes, jueces y párrocos formaban la cabecera, amaneciendo *boca abajo* si venía la contraria, y con cara de dominico si habían desplumado al prójimo: los vecinos de ambos sexos tenían *hucha* todo el año, en donde depositaban pequeñas cantidades sin más objeto que esperar la llegada de los *porretones* para exponerlas á que una *carne* ó cualquier *contrajudía* los dejase como el gallo de Morón, resultando de tales expansiones oír después lástimas en la mayoría de los inocentes y gran regocijo en banqueros, conserjes de casinos y dueños de tabernas- que hacían su agosto.

Hoy solo nos queda la parodia ridícula de aquellos dramas; menos viciosos que nuestros *papás* y con más miedo á las órdenes superiores, se cubren las formas sin dar esos escándalos; pues lo mismo la autoridad local que la benemérita, visitando las sociedades de recreo y cafés económicos, anyentan á los aficionados á verlas venir: por supuesto, sin poder evitar que algún padrazo, después de los postres, en la cabecera de la mesa, propongan un *elijan* á sus retoños, entre ir á la cama ó llevar azotes.

En fin, que por aquí no ha pasado nada que yo sepa, pues tengo obligación, por mi cargo, de castigar esas demasías, y sólo se dió el caso siguiente: un joven, en el calor de la improvisación, dijo: *¿envido?* á una moza, y al contestar esta *quiero*, naturalmente que los llevaron á la *perrera* por abuso de confianza y *jugar á los prohibidos.*

Lo que sí puedo asegurar es que nos han visitado algunos amigos de Arnedo, Enciso, Yanguas y otros pueblos; que los casinos han estado muy animados y las mesas de tresillo con buenos pies y variedad en el *tanto* para todas las fortunas; aparte de los *tutes* que se dieron, carambolas que se dejaron de hacer y el sin número de incidentes ocurridos en otra variedad de juegos más inocentes.

La juventud sacó mejor partido en las dos romerías á Peroblasco y San Vicente, sobre todo la ascensión á esta última fué superior; no quedamos más que cuatro viejos en la villa; toda la juventud estaba en la aldea bailando al compás de la gaita, después de saborear en los intermedios el clásico bollo con chorizo, que todos llevan para obsequiar á los morenos: el mejor

(c) Ministerio de Cultura 2005

negocio fué para las vendedoras de dulces, que agotaron sus existencias y si se juzga por los numerosos tórtolos que se aislaban en el camino, es de suponer que pronto coincidan los más por caer en el garlito.

Con que ya están ustedes enterados de lo que fueron en la antigüedad nuestras fiestas de *porretones* y á lo que han quedado reducidos en el siglo XX.

Si vieran nuestros *papás*
los *porretones* de ahora,
tan insulsos, sin demora
dirían..... *siempre «pa» atrás.*

De escuelas

Algunos vecinos me suplican manifieste á la Junta local el disgusto que les produce ver que la maestra de niñas continúe ausente, suponiendo que la licencia no sería tan ilimitada: pasan los meses y continúa la interinidad, hasta Dios sabe cuando, si no se aplica el remedio.

No se porta bien doña Consuelo Llerena, después de la parte activa que tomó este pueblo para que la concediesen la propiedad de una escuela de esta importancia; como el pretexto para ausentarse no tiene ya razón de ser, la Junta debe obligarla á que se presente á cumplir con sus obligaciones, y yo, que fuí antes el cantor de sus méritos, me pone ahora en la desairada situación de censurar su conducta.

Suum cuique.—G.

23 de enero.

El suicidio de ayer

En la mañana de ayer, sobre las tres y media de la madrugada, puso fin á su existencia disparándose un tiro de revólver en la sién derecha el primer teniente del arma de caballería don César Tejada y Almarza, que se hallaba en situación de reemplazo y venía padeciendo frecuentes ataques epilépticos.

En muchas ocasiones había el desgraciado muchacho producido altercados fuertes con su familia y buenos amigos cuando era contrariado en lo más mínimo.

Por esta causa se cuentan del infeliz varios arrebatos y rarezas que dan á conocer lo perturbados que tenía los sentidos mentales, pero de las que no hemos querido hacernos eco respetando la memoria de quien es ya un yerto cadáver.

Dícese que estuvo de guarnición en Vitoria, y que á consecuencia de un altercado que tuvo con un capitán, solicitó el reemplazo, trasladándose á Haro, Santo Domingo de la Calzada, Miranda, y últimamente á Logroño en el mes de diciembre próximo pasado, hospedándose en el Hotel del Comercio, donde su dueño, en los primeros días del mes corriente, comprendiendo que podía ser un peligro tenerlo en su casa, y no hallando tampoco medio en qué fundar la despedida, le levantó el precio de hospedaje, obligándole de tal manera á marcharse.

Por recomendaciones de un concetal y catedrático entró á vivir en la casa de huéspedes que en la calle del Colegio tiene don Lázaro Zúñiga (Japé).

El señor Tejada frecuentaba los círculos de recreos y teatros, diciendo á sus amigos que Logroño le había probado bien, *cosa que le tenía preocupado.*

En la noche del último domingo cenó tranquilamente, sosteniendo larga conversación con el ilustrado y simpático médico de ingenieros don Francisco Soler, que vive en la misma casa.

La conversación recayó sobre la enfermedad que sufría el señor Tejada, dándole el doctor algunos consejos relativos al método de vida que debía seguir para reponer su quebrantada salud, consejos que agradeció el joven militar.

Terminada la cena, salió el señor Tejada para el Casino, donde estuvo hasta la una de la madrugada, hora en que volvió á su domicilio, diciendo que padecía una enfermedad nerviosa que no se le había de curar.

El dueño de la casa señor Zúñiga, trató de tranquilizarle, quitándole tal preocupación, y pasó á su habitación, donde se acostó.

Apenas habrían transcurrido dos horas cuando descendió de su habitación y llamó al señor Zúñiga diciéndole que se encontraba mal y pidiéndole que avisara al médico señor Soler, el cual no tardó en presentarse y prestarle asistencia facultativa durante algún rato, retirándose cuando ya lo creyó tranquilizado.

Entre tres y media y cuatro de la madrugada el señor Zúñiga sintió una fuerte detonación que partía de las habitaciones del señor Tejada y comenzó á sospechar que se trataba de algo grave.

Se levantó rápidamente dirigiéndose al cuarto del señor Tejada, al que encontró en el lecho ensangrentado, con un pequeño revólver Bulldoc en la mano derecha, con cuya arma había puesto fin á su existencia.

Dió parte á las autoridades, llenándose pronto la casa de serenos y agentes de policía con el activo inspector de vigilancia don Isaac Cuesta, que fué á dar aviso al Juzgado de instrucción.

Reconocidas las ropas del suicida, fueron encontrados en los bolsillos de la americana dos billetes de á 25 pesetas del Banco de España, y en un baúl unas 700 pesetas y un resguardo del Banco de Vitoria importante 20.000 pesetas nominales.

El Juzgado de instrucción de Logroño se ha inhibido en favor de la jurisdicción de Guerra, haciéndose cargo del sumario el señor comandante juez de causas militares de la plaza.

El suicida tenía 29 años de edad, vestía elegantemente de paisano, usando frecuentemente mantiferlán.

Era de aspecto simpático y fino, con poblada barba y bigote.

El proyectil que puso fin á su vida le entró por el temporal derecho, alojándose en el izquierdo.

Hoy, á las once de la mañana, se verificará el entierro, al que asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guardición, formando el piquete encargado de hacer los honores de ordenanza una sección de el regimiento de caballería de Albuera.

El malogrado señor Tejada era huérfano de padre, residiendo su madre doña Dolores Almarza en Bilbao y sus tíos en Santo Domingo de la Calzada.

Descanse en paz el joven y desdichado don César.

ESPECTACULOS

Teatro Bretón

La segunda representación de *Pimentópolis* sirvió para que algunos amigos y correligionarios del autor señor Bello, se manifestaran soliviantados y dispuestos á producir una crisis en el partido y unas bajas en el naciente círculo republicano.

Verdaderamente son infundadas las molestias que hicieron al empresario retirar unos *couplets*, donde se alude con discreción á las aptitudes de ciertos concejales del *si* y *no*.

Preciso es confesar que somos muy poca cosa al sentir molestias por bagatelas á que están sujetos cuantos de algún modo intervienen en la cosa pública.

Y en definitiva, quien no sirva para aguantar las críticas de sus actos, como funcionario público, que prescinda de vanidades y se quede en su casa, porque para algo se aceptan cargos representativos.

Bien se conoce que no están hechos á rociadas de más peso. Los políticos que merecen la distinción de la sátira teatral, se sonreirán viendo lo susceptible de nuestros insignificantes ediles.

Otra cosa sería, y en esto hemos anticipado nuestra censura, que se evitara el sacar partido de imperfecciones físicas, pues de sus actos es responsable cada ciudadano, de sus defectos corporales, no.

En suma, que *Pimentópolis* se ha convertido para el amigo Bello en *Conflictópolis* de primera clase, y conste que si alguno tenía pretexto para molestarse y protestar es el pobre *Fray-Benito* que ya tiene ganada la patente del sufrimiento, quizás para tener derecho á cobrarse en especie, si llega el caso.

El público, algo más escaso en galerías que en butacas, por efecto del tiempo y el vino *colorado* de Oyón, rió en las tres obras que constituían el programa. *El bateo*, *Pimentópolis*, con *bandos* de Murienta, y *El mozo cruo*, donde Conchita Páris cantó tres mil y pico de *cangrejos*.

La niña Morón, un verdadero encanto en miniatura, recibió muchísimos aplausos y cartuchos de dulces por su habilidad en caracterizar las escuelas de *Pimentópolis*.

Otro tanto ocurrió por la noche, con entrada más regular, y los consabidos *couplets* en la revista local y *El mozo cruo*, donde Morón demostró que no en balde tiene sangre bailarina en sus piernas de acero.

En una platea se inició un pataleo al aparecer la comparsa de «Los 20» pero al ver la protesta de la galería desistió del zapateado retirándose detrás de la cortina el brioso joven.

En primer término, se degolló *El capote de paseo*, cuya música es debida á autor anónimo á juzgar por el programa, á menos que Jackson ó *López Silva* se hayan dedicado á las semicorcheas.

Para evitar que pasáramos un mal rato, cambiaron el orden, fiándose de que no siendo nueva la que rompía el programa, andaríamos tarde, pero no tanto que no alcanzáramos la «ejecución» de una obra que tanto gustó al estrenarla la compañía Gil Camacho en el primitivo teatro Moderno.

La compañía, en vista de que con un par de días por semana, mete en taquilla igual número de miles de pesetas, se decide á continuar preparando otros estrenos, como *Los niños de la escuela* y *La Camarona*.

La característica señora Cecilio, nos encarga, al salir para Valladolid, demos las gracias al público logroñés, por la benevolencia conque la ha acogido.

Por nuestra parte, no hemos hecho más que hacer justicia, al aplaudir la labor de la experta actriz de carácter.

Salón Variedades

Hoy reanuda su campaña la compañía dirigida por el primer actor don José A. Fonseca y el maestro don Laureano Larriva.

Las *matinées* comenzarán á las seis y las sesiones de noche á las nueve, constituyendo el programa de tarde *El señor Joaquín* y *Los africanistas*, y el de segunda sección *El barquillero* y *La banda de trompetas*.

En el reparto figuran varios nombres de artistas que hasta ahora pertenecían al teatro Bretón, por más que ayer tarde nos dijeron se resistían á cumplir su contrato con la empresa Variedades, de quien tenían cobrado el anticipo ó préstamo semanal.

La contaduría abre un abono por ocho funciones, y para no ser menos práctica que los del otro coliseo, pone un precio desproporcionado á las plateas, que seguramente quedarán de respeto.

El primer estreno será *La camarona*, zarzuela de reciente éxito en Madrid.

Fray CIRILO.

Movimiento de viajeros

Ayer, en el correo, salió para Valladolid, donde actuará en el teatro Zorrilla, la aplaudida característica doña Concepción Cecilio en compañía de su esposo señor Castro.

Para Bilbao, el almacenista de pianos é instrumentos de música don Enrique García.

El exdiputado provincial don José María de Arnedo pasó el día entre nosotros, regresando por la tarde á Aldeanueva de Ebro.

Para Tudela y Barcelona marchó el gerente de las Bodegas Franco-Españolas Mr. Alejo Lepine, siendo despedido en la estación por su distinguida y elegante señora, sus hermanos y el consejero de la Compañía don Pedro la Riva.

Hoy sale para Bilbao el reputado dentista don Juan Garaita, que ha permanecido en Logroño una temporada dedicada á su numerosa clientela.

Para Burgos salió don Isidro Lasheras y hoy lo hará el ilustrado operador nuestro amigo el doctor Sáenz de Luque, solicitado por una familia que desea someter á su tratamiento á una señora gravemente enferma.

El joven ingeniero de minas don Joaquín Gaitán de Ayala, encargado de los yacimientos de Jubera, asistirá hoy á una reunión de accionistas en Bilbao, de donde partirá para Madrid, Portugal y Galicia, inspeccionando otras minas.

REMITIDO

(DESDE NAJERA)

Al ínclito doctor en leyes debe ser
don Constantino Garrán

Siempre pa atrás
tu lo verás...

Así dice usted parodiando los couplets que se han hecho célebres estos días.

A ese paso vamos ó creer si no lo sabíamos, que en usted lo negro parece blanco ó poco menos.

Y si nó la lógica. Se desprende de sus cuartetas ó como quiera llamarse, una censura contra los republicanos por el acuerdo tomado en la última sesión aboliendo la costumbre de celebrar la festividad de Candelas con refresco para los concejales y regalo de una vela rizada, gastos que importarán yo no se cuanto; para el caso es lo mismo.

Y dígame, ¿el ahorrar esas pesetas, pocas ó muchas, renunciando generosamente los concejales republicanos á la vela, copas, bizcochos, etc. como reunciarán oportunamente en favor de algún desvalido las gallinas que los molineros tienen costumbre de dar... ¿es por ventura caminar para atrás? ¡Buenas *entendederas* me gasta, amiguito!

¿O es que tiene usted tanto apego á la Santa Rutina, causa eficiente de todos nuestros males, que no le deja ver claro?

Si me objeta que tendrá la función religiosa menos lucimiento, le diré que por poco lo dejan. Pague cada uno de su bolsillo particular las velas y demás gastos, y punto concluído.

Pero consentir que se emplee del Municipio una peseta mal gastada, eso no. Y es mal gastada por que si la Virgen es tal como nos la pintan, poco le importará á buen seguro que la fiesta indicada tenga mayor ó menor lucimiento; lo que le agradará es que dentro del corazón de los creyentes haya verdadero fervor y amor al prójimo que por cierto escasea bastante en estos tiempos que corremos.

¿Que por otra parte se da ejemplo y cunde el entusiasmo por la fé?—me dirá usted.—Llevamos muchos años con ese procedimiento y así echamos el pelo.

Sí, hombre, sí, los republicanos que lo son deberas no creen ni mucho menos que con alumbrar á las imágenes en una ni en otra forma vamos ganando, y de ahí su texitura.

Con las pesetas que ahora se economizan, puede muy bien socorrerse á varios pobres de los muchos que hay, y desengáñese, ha de resultar esa humanitaria obra más simpática á la misma Virgen, que la otra de alumbrarle con velas de más ó menos precio.

No somos lo que muchos obcecados creen, no; queremos libertad en la verdadera excepción de la palabra. ¿Que usted desea misas, funciones, etc., etc.? muy bien, es muy dueño, pague lo que eso cuesta con su dinero y andando, que nadie se meterá con usted, ó al menos no debe.

¿No vé que los autores del desastre nacional comulgan, oyen misa, dedican grandes sumas—con lo de otros, por supuesto—al beato de la Iglesia, y sin embargo viven tan campantes cuando si Dios fuera como declarado tienen, ya debieran haber reventado para que no harían más daño?

Y basta de esto porque la pluma no podría contenerse y entonces... tendría esta carta otro fin que el proyectado. Volvamos al asunto.

Los ediles najerinos á quienes usted se refiere no tienen odio á las Candelas ni á nada que sea beneficioso. Van á cumplir en cuanto esté á su alcance el programa que suscribieron y anduvo con profusión, del que no se hizo usted eco sin duda porque estaba muy atareadito..., y poco á poco lo iremos viendo. Son también lo suficientemente pulcros y no han de mancharse el *pardesú* como á usted le podría ocurrir, porque lo tiene.

Creen que no es anticristiano votar omitiendo gastos que ningún beneficio reportan al pueblo. Con esa determinación, únicamente han perdido algo los cereros que confeccionaban con primor las velas; pero éstos son tan buenos najerinos, que seguramente no sentirán tal determinación con tal de que vaya en beneficio del presupuesto.

Después de todo, no han suprimido velas para el oficio divino, pues el que quiera puede llevarlas de su cuenta.

No sé á qué presidente del Ecuador se refiere que fué apóstol, mártir y otras cosas. Sería en tiempo de la Nanita ó allá cuando hicieron la torre de Pedrola, como dice un amigo mío.

¿Conoce usted á Luzbel, doctor? Por que para que triunfe es necesario que exista? ¡Si lo pillase usted en donde cantan las perdices, eh...!

Por de contado, que si triunfa siempre como en esta ocasión, haciendo un beneficio sin ningún perjuicio, venga Luzbel por los cuatro costados.

Y nada más; no quiero ir contestando uno por uno todos los extremos de su *versificación*.

Bastante con lo dicho para que procure cambiar sus pasos, que van por mal camino.

Ya sabemos que para usted los republicanos son *demonios*. Bien, nada importa; pero como escribe para el público, es menester que conste la manera con que aprecia las cuestiones.

Suyo hasta en el valle de Josefatt.

T. Ojeda.

23 de enero.

Sección Religiosa

Santos de hoy 26 de enero.—Santos Policarpo y Tcógenes, obispos y mártires; Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y Santa Paula, viuda.

Santos de mañana 27 de enero.—San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Santos Julián y Vicente, mártires, y Santa Angela de Marici, virgen y fundadora.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 23, 24 y 25

Nacimientos.—Vicente Muinelo Zalama, Manuel Morales Alonso y Francisca Jiménez Clavijo.

Defunciones.—José Pérez Ezquerro, de Logroño, de ocho días; Valeriana Varela Badillo, de Fuenmayor, de 54 años; Benita García Barruso, de Entrena, de 74 años; María Barragán Martínez, de Zarzosa, de ocho años; Vicente Martínez Sáenz, de Galilea, de 74 años; Rafael del Cerro Matute, de San Millán de la Cogolla, de 79 años; Andrea Hervías, de Nájera, de 58 años; Ignacio Alcain Goya, de Lasarte (Guipúzcoa), de 44 años, y César Tejada Alonso, de Santo Domingo, de 31 años.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

En el correo de la mañana saldrán para San Sebastián, con objeto de estudiar la institución de la «Gota de leche» para implantarla en Logroño, el concejal autor de la proposición don Aniceto Llorente y el farmacéutico municipal don Angel Martínez Iñiguez.

Gran liquidación

de todos los géneros existentes en pañería y novedades como fin de temporada.

EL GLOBO

Mercado, 26 y San Blas, 2 (antes Luciano Falcón). a

Por real orden de 21 del actual le ha sido concedido el retiro al guardia civil de primera clase don Juan Cruz Orte y Ruiz, de esta comandancia, con el haber provisional de 22'50 pesetas al mes y residencia en Rivafrecha. Dicha cantidad empezará á percibirla desde primero del corriente por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Emulsiones de todos los autores conocidos y aceite de hígado de bacalao clases extra, á precios limitados, Viuda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9. a

Un despacho recibido ayer en este Gobierno civil del alcalde de Cervera del río Alhama da cuenta de que á las seis de la tarde del domingo último fué herido de arma blanca el vecino de Rincón de Olivedo Juan Forcada, por su convecino Antonio Jiménez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 pesetas caja

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que doña Ginesa Rodríguez, viuda del comandante don Federico Moline, venía disfrutando por dicho Centro, la cobre en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de Logroño.

A mis parroquianas

Liquido todas las existencias de temporada á precios muy baratos. Gran montón de retales de todas las clases. (Ganga)

DEMETRIO DIAZ

Anoche se recibió en el Juzgado un parte, según el cual, en el vecino pueblo de Navarrete se había abrasado una niña de corta edad.

El padre, como jornalero, se había ido á sus ocupaciones y la madre á unos recados.

En esos momentos, la niña se acercó á la lumbre, se le prendieron los vestidos y se abrasó.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostiénelos uso diario del **Licor del Polo.**

El domingo se trasladó á la inmediata villa de Oyón el matrimonio Saturio Abad Calonje, habitante en la calle de la Ruavieja, número 71, con objeto de vender naranjas y cacahuetes, regresando por la noche á su domicilio, donde cenó tranquilamente, pero luego, al dirigirse á sus habitaciones, observó que había un baúl abierto con palanqueta, y las ropas que contenía en completo desorden, echando de menos 31 duros, dos de ellos en calderilla.

Acto seguido dió parte á la policía, la cual practica diligencias en averiguación de quiénes pudieron ser los autores del robo.

En la acreditada camisería

EL CAPRICHO

Portales, 34

SE LIQUIDA un gran saldo de trajes de punto inglés, clases superiores.

¡GANGA! Trajes que valen á 7, 8 y 9 pesetas, se liquidan á 5, 6 y 7 pesetas.

Camisas franela, superiores, con cuello, á dos pesetas una.

Días pasados anunciábamos á las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes por esta Delegación de Hacienda, una nueva disposición referente á la obligación que tienen dichos interesados de presentar en la Intervención de Hacienda de Logroño, antes del 4 de septiembre próximo, una declaración de la fecha de su nacimiento.

Hoy nos resta decir que el digno interventor don José Próspero dirigió una circular dando instrucciones, al *Boletín oficial*, y que dicha circular se publicó en el número 15 correspondiente al día 20 de los corrientes.

Ya lo saben, pues, los interesados.

Ostras de Arcachón

á 1 Pta. 10 Cts. docena

Pabellón de la Plaza de Abastos

En breve marchará á Madrid acompañado de su señora madre nuestro estimado amigo y paisano don Manuel del Cerro, director y gerente de la popular revista *Progreso Industrial y Mercantil*, el cual, como ya saben los lectores de LA RIOJA, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre.

Los olivos abonados con las preparaciones especiales de Pernas y Barruso triplican las cosechas.

En las dos primeras semanas del año ha recaudado la línea de Tudela á Bilbao 315.598'97 pesetas, lo cual constituye un aumento de pesetas 35.908'38 más que en igual período del año anterior.

Al público en general y á los dependientes del gremio de peluqueros barberos de fuera de la capital en particular, se les hace saber que la Sociedad de Dependientes Peluqueros barberos de Logroño, se ha declarado en huelga por existir entre maestros y dependientes cierta tirantez.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido admitida la renuncia de alcalde de Haro hecha por don Pío Izarra Martín, siendo nombrado para sustituirle don Luis de Salcedo Molinero.

González Cirujano dentista — Sagasta, 14, pral Teléfono núm. 93 Logroño

Ayer se posesionó del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia don Trifón Heredia, para el que ha sido nombrado por reuncia de don Ildefonso Sicilia.

La verdadera mutualidad en las operaciones de seguros de vida, se demuestra repartiendo los beneficios alcanzados en las sociedades de pujanza.

LA NEW-YORK ha pagado á los tenedores de sus pólizas cerca de *28 millones* de francos en el 1903.

Se ha autorizado á don Miguel Tuesta, vecino de esta capital, para trasladar de un sitio á otro del cementerio los restos mortales de don Elías Alonso Arevitia.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

Ha trasladado su bufete el acreditado abogado don Agustín Reboiro, á la calle de San Blas, número 1, 3.°, izquierda, casa del doctor Sáenz de Luque.

Dicen de Zaragoza que el día 28 del corriente, á las diez de la mañana, se reanudarán los ejercicios de oposición á escuelas de niños.

El correspondiente edicto ha sido fijado ya en el tablón de anuncios de esta Universidad, convocando á los opositores en la Escuela Normal de Maestros.

La General en España

AGENCIA DE QUINTAS

Redime á metálico suscribiéndose antes del sorteo. Para informes y detalles, el representante don Luis Vidal, procurador, Mercado, 110.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Dicen de Málaga:

«Durante la madrugada de ayer la helada fué grande, temiéndose que haya ocasionado grandes daños á la caña.

En los campos inmediatos á Málaga veíanse abundantes señales de escarcha.»

No debemos extrañarnos de que haga frío en Logroño.

Próximas las oposiciones á Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Pedid Coñac Barbier

Nos dice nuestro corresponsal en Santo Domingo:

Según noticias fidedignas, muy en breve ocuparán el sitio de Carrasquedo, perteneciente al pueblo de Grañón, una comunidad de frailes capuchinos procedentes de Francia, á cuyo fin, el miércoles estuvieron en ésta el superior de la casa de Burgos y el rector de San Pedro de Cardeña: fueron acompañados por don Avelino Palacio y pasaron al citado pueblo, donde fueron altamente obsequiados por el ilustrado magistrado del Supremo excelentísimo señor don Estanislao Villarejo y bondadosa señora.

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías á cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo á los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la *Emulsión Scott*. Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la *Emulsión Scott*, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La *Emulsión Scott* es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la *Emulsión Scott* es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez.

Todas las farmacias venden la *Emulsión Scott*, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

Don Juan Hernández, dueño de la subasta de objetos establecida en el muro de Bretón de los Herreros junto al teatro, nos ha hecho entrega de 15 pesetas para que en su nombre las distribuyamos entre alguna familia necesitada.

Mucho agradecemos el donativo hecho en favor de los pobres por el señor Hernández al que deseamos prosperidades en sus negocios.

Para embarques á Buenos-Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.=Véase anuncio 4.ª plana.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Desde Bilbao

25—5 t.

Una detención

La policía ha detenido á un joven de porte elegante, llamado Luis Arzuar, presidente de la Liga radical y director de *La Guillotina Política*.

Ha sido detenido por creerle autor del hurto de un gabán.

Riña sangrienta

En una taberna situada en la calle de Lafuente han reñido dos sujetos llamados Patricio Restazu y Francisco Ceballos.

El primero disparó tres tiros sobre el segundo, hiriéndole en la cabeza y el muslo derecho.

El agresor ha sido detenido.

DESDE MADRID

El «Cardenal Cisneros»

Ayer, domingo, visitaron en Santander el barco de guerra «Cardenal Cisneros» infinidad de personas.

Hoy ha zarpado con rumbo á Bilbao.

La huelga de los marinos

La huelga de los obreros de marina sigue en igual estado.

Han circulado rumores de que los representantes que fueron á Madrid para entablar negociaciones de arreglo con los navieros habían acordado la solución de la huelga mediante la transacción de unos y otros; pero no se ha confirmado la noticia.

Los obreros asociados del muelle han celebrado una reunión para acordar lo que habían de hacer, en vista de la actitud de los patronos, y después de pasar el asunto á votación, se convino en acudir á los muelles á efectuar las labores de carga y descarga.

El rey mejora

El rey don Alfonso sigue mejorando de su indisposición.

No se ha levantado por la crudeza del tiempo.

Ha despachado con el señor Maura y firmado los proyectos sobre reorganización de escuadra, reformas en las leyes electoral y de catastro y el proyecto sobre protección á la infancia.

De Tarragona

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Tarragona dando cuenta de haberse restablecido la línea fiscal de consumos.

En Tarragona reina tranquilidad completa.

Ecos parlamentarios

En la sesión de hoy del Congreso se dará lectura del proyecto de escuadra.

Rusia y Japón

De Londres participan que el Japón espera la respuesta de Rusia para el día 27.

Si en este día no ha contestado el Czar, el Japón enviará el ultimatum.

No sería difícil que en caso de que Rusia ejerciera acto alguno de violencia, que Inglaterra llevara á efecto un acto armado.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Donativo

El rey de Suecia y Noruega ha hecho un donativo á favor de las víctimas del incendio Halesund.

Los últimos despachos dicen que el incendio se propagó á otros edificios inmediatos, sembrando el pánico.

Han quedado sin hogar 11.000 personas.

Para hacer más triste la situación de estos desvalidos, que andan sin ropas, los termómetros marcan una temperatura de 22 grados bajo cero.

Accidente en un teatro

La artista mis Ema Alis, herida en el teatro Price á consecuencia de haber sufrido un accidente cayendo del aparato, sigue en el mismo estado.

Esta tarde será operada.

Los médicos que la asisten dicen que la artista quedará con alguna imperfección, pero esperan salvarla.

El gobernador civil la ha visitado en el hospital.

Se dice que la caída fué debida á un estremecimiento del aparato circular por donde corría su automóvil.

Noticias de Tánger

Telegrafían de Tánger que han llegado á Casa Blanca mil doscientos judíos en completo estado de desnudez.

Según manifestaron las tribus vecinas les habían despojado de sus ropas.

El coronel Lynch

Dicen de Londres que después de doce meses de prisión ha sido puesto en libertad el coronel Lynch, á quien el rey Eduardo le ha prohibido intervención en los cargos públicos.

Rusos y chinos

Telegrafían de Chefú que el ferrocarril de la Mandchuria ha sido detenido por los chinos merodeadores.

Del encuentro han resultado tres soldados muertos y un oficial herido.

Robo en cuadrilla

Comunican de Santander que en el pueblo de Riocervo ha sido asaltada la casa del cura por cuatro enmascarados.

Los ladrones, inmediatamente después de penetrar en la habitación, amarraron á los pies de la cama que allí había al cura, á la criada y á la casera.

Después registraron toda la casa, apoderándose de todos los objetos y dinero que encontraron.

Una vez realizado su propósito, sacaron las viandas que había en la casa y tranquilamente se las comieron ante las víctimas, ofreciéndole al cura é invitándole á que comiera.

Después huyeron de la casa, sin que se sepa quiénes fueron los ladrones.

El cura tenía en la casa un fusil rifle cargado, del cual no pudo hacer uso por estar maniatado.

La Guardia civil persigue á los malhechores.

Los temporales

Las noticias recibidas de varias provincias, dan cuenta de haberse desencadenado en distintas partes grandes temporales de aguas.

El Mediterráneo está agitadísimo.

En Barcelona las inundaciones son generales.

En el pueblo de Saldoba, provincia de Bilbao, se han inundado por completo cinco casas, llegando el agua en muchas de ellas á los segundos pisos.

Los vecinos están atemorizados.

También en Bilbao han causado las lluvias considerables destrozos.

En otras provincias el desborde de los ríos ha inundado los campos, originando perjuicios de mucha consideración.

Mella diputado

En la elección parcial verificada ayer en el distrito de Aoiz, salió triunfante la candidatura del carlista señor Mella.

La lucha ha sido muy reñida, sacando el señor Mella más de mil votos de diferencia que su contrincante.

Los integristas y conservadores lucharon separados frente á los carlistas.

Estos están muy satisfechos de su triunfo.

Los tés en la Presidencia

Se reconocen más detalles del primero de los de la serie anunciada por el señor Maura.

A él concurrieron la mayoría de los diputados y senadores residentes en Madrid.

Por encargo del señor Maura no se pronunciaron discursos, cambiándose únicamente impresiones acerca de la sesión de reapertura de las Cámaras y del curso que habrán de llevar los debates.

A la reunión, que se quiso hacer con carácter espontaneo, asistieron los villaverdistas.

Los ministros se mostraron muy satisfechos del resultado de la reunión, que ellos consideran un éxito.

Reapertura de Cortes

Entre la gente política reina hoy extraordinaria animación, con motivo de la reapertura de Cortes.

Todos esperan con ansiedad conocer detalles de los ruidosos incidentes que se esperan en la sesión que se está celebrando.

Senador vitalicio

El marqués de Portago, alcalde que fué de Madrid, será nombrado muy en breve senador vitalicio.

Zulueta y Rahola

En el expreso de Barcelona han llegado á Madrid los señores Zulueta y Rahola, que formaron parte de la última embajada comercial á la Argentina.

Individuos de la Cámara de Comercio y de otras entidades mercantiles han salido á recibirles.

Estos señores serán obsequiados con un banquete, en donde dará á conocer los datos adquiridos en su excursión por América.

Invitación al rey

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado invitar al rey á las próximas fiestas de aquella población.

En breve vendrá una Comisión á Madrid para comunicarle el acuerdo al rey.

De Barcelona

La huelga de obreros del mar continúa en idéntico estado que los pasados días. Estos siguen recibiendo adhesiones de distintos puntos animándoles para que persistan en su actitud y asegurándoles en breve el triunfo de sus peticiones.

En el momento que la Comisión regrese de Madrid se verificará el mitin monstruo anunciado.

Los navieros de Barcelona han telegrafiado á sus compañeros de otras poblaciones, negando que hayan aceptado las bases propuestas por los huelguistas.

Los republicanos, á consecuencia de la lluvia, han aplazado el acto de ir á depositar coronas en la tumba de los que murieron por la república.

El gobernador había tomado precauciones por si se realizaba la proyectada manifestación.

—En el teatro Trivoli se produjo un fuerte escándalo anoche por haber saludado con silbidos algunas personas del público el retrato de una persona de alta esfera.

Mientras unos silbaban otros aplaudían, repitiéndose los gritos y protestas.

En las noches pasadas al aparecer en el cuadro la bandera española, fué recibida con grandes aplausos.

—Anoche salieron para Madrid los señores Zulueta y Rahola que se proponen dar algunas conferencias con objeto de exponer los trabajos que realizó en la Argentina la Embajada comercial española.

Versarán estas conferencias sobre nuestras relaciones con el mercado subamericano.

—Los carlistas piensan celebrar un mitin monstruoso de protesta contra los actos que hace algún tiempo vienen realizando los anticlericales.

El Correo ha publicado un artículo invitando á los masones á que asistan al acto y atacando á los enemigos de la religión.

—En esta capital llueve sin cesar, reinando un viento huracanado, que hace imposible el tránsito por las calles.

En el mar también el temporal es imponente.

Los buques han tenido que reforzar las amarras para no estrellarse en la escollera.

—Organizado por la Cámara de Comercio francesa, se celebró anoche un banquete en el restaurant Justin.

El cónsul de Francia brindó al final abogando por la idea de crear un comité franco-español, destinado á estrechar más los lazos de amistad que unen á ambas naciones.

Mostróse partidario de que las dos naciones hermanas contribuyan al desarrollo de sus intereses comerciales, protegiéndose mútuamente.

Terminó brindando por la prosperidad de Francia, Rusia y España.

Reinó gran entusiasmo entre los comensales.

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 25—8'30 n.

Principia la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de Romero Robledo.

Se nota extraordinaria animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra, Hacienda é Instrucción.

El presidente da cuenta á la Cámara de haber cumplido con satisfacción el encargo de entregar el mensaje al rey en el día de su santo.

El señor Silvela (don Eugenio) anuncia al señor Sánchez Guerra una interpelación sobre el nombramiento de alcalde de real orden.

El ministro de la Gobernación la acepta en el acto.

El ministro de Marina, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre la reorganización de la escuadra.

El señor Silvela explana su interpelación dando mucha extensión al discurso.

Cita infinidad de pueblos, en los cuales hay alcaldes catalanistas, liberales y republicanos, haciendo política contra el partido gobernante y aun contra el trono, valiéndose de las armas que les ha dado para eso el ministro.

Dice no se le oculta que no todos los pueblos pueden tener alcaldes conservadores, pues en Alcoy se nombra por costumbre, alcalde, á un canalejista; en Guadalajara, á un amigo de Romanones, y así sucesivamente, en los distritos de los jefes monárquicos que tienen á todos á su lado; pero no comprende cómo en Erandio han nombrado alcalde de real orden á un republicano, cuando este pueblo se consideraba unido á la capital de Vizcaya.

Este abandono, afirma el orador, es la causa de la depreciación que van sufriendo los partidos monárquicos y los vuelos que se les hace tomar á los enemigos del trono.

Sigue atacando al Gobierno por las medidas que toma favorables á los enemigos, no ya del partido conservador, sino hasta de la monarquía.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciéndole que los nombramientos de alcaldes de real orden se han hecho atendiendo á la imparcialidad, y que el señor Silvela solamente ha recogido acusaciones en los apasionamientos y las injurias.

Dice el señor Sánchez Guerra que los prestigios de la Monarquía deben cimentarse en el amor al pueblo y en el cumplimiento de las leyes y no consiguiendo ganar las elecciones á toda costa.

Los diputados republicanos señores Junoy y Lleguet acusan al Gobierno de haber nombrado alcaldes de San Feliú de Guixols y Manresa á elementos separatistas.

El diputado jefe de los integristas don Ramón Nocedal pide muchos documentos relacionados con la campaña que califica de ignominiosa que se viene haciendo contra el padre Nozaleda y relacionados con los desastres de las guerras coloniales para depurar quiénes son los verdaderos culpables, puesto que precisa conocer los fundamentos de ciertos cargos que se tratan de hacer al arzobispo señor Nozaleda.

Los señores Romero Robledo y Sánchez Toca anuncian que pondrán la petición del señor Nocedal en conocimiento del ministro de la Guerra.

Se aprueba en votación nominal el acta de Cieza y pasa el Congreso á proceder al sorteo de secciones.

El ministro de Agricultura señor Allendesalazar lee un proyecto de ley relativo á la construcción de caminos vecinales.

SENADO

Se abre la sesión á las dos y media de la tarde.

Preside el general Azcárraga.

Da cuenta al Senado de haber cumplido el encargo que le había confiado de entregar el mensaje al rey el día de su santo.

Hace elogios de los senadores fallecidos en el interregno parlamentario.

Se asocian á las palabras del presidente el ministro de Estado, Amós Salvador y Montero Ríos.

Se acuerda conste en acta el sentimiento producido en la Cámara por el fallecimiento del señor Ferreras, ocurrido recientemente en Madrid.

Se aprueban varios dictámenes de actas y ferrocarriles.

El señor Maluquer se ocupa de los tratados comerciales y hace un detenido estudio del concertado con Suecia y Noruega.

Es partidario de que el Gobierno dé su opinión acerca del particular.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que esta cuestión es propia de un ateneo.

El señor Navarro Reverter se ocupa de la deficiencia que en España se nota de tratados comerciales, y que á esto es debido su aislamiento.

Cree que con la aprobación del tratado último no queda bien parada la soberanía de España.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro negando que padezca en nada la soberanía con la aprobación de este convenio, que viene á resolver en parte el conflicto de la pesca en las costas de Galicia.

Opina que lo perjudicial sería el aislamiento propuesto por el señor Navarro Reverter hasta tanto que no se revise el arancel.

Interviene en la discusión el señor Comyn.

De Marina

Dícese que el proyecto de construcción de escuadra y reorganización de los servicios de la Armada comenzará á regir en 1.° de enero de 1905.

Seguramente se formará un cuerpo de Estado Mayor Central de la Armada, siendo incluídos algunos jefes y oficiales del ejército.

Una Dirección general de construcciones.

Una Intendencia general de la Armada, cuya fiscalización se habrá de acomodar al régimen que se establezca por el Estado para la tramitación de los servicias.

Una Dirección de navegación y de pescas é industrias marítimas.

La jurisdicción central de la Armada será ejercida por un vicealmirante que tendrá á su cargo la dirección de los servicios con auxiliares del Cuerpo de Infantería de Marina, Estados Mayores del ejército y la Marina, los cuales propondrán al ministro la división militar que debe establecerse en las costas.

Los ministros de la Guerra y Marina entenderán en la construcción y reparación de material.

En término de cuatro meses presentará el ministro la nueva ley orgánica con reducción de personal y dando entrada en el cuerpo general de pilotos, á los contramaestres y condestables.

La familia real

El rey don Alfonso continúa mejorando de su indisposición, pero no ha salido hoy de paseo.

La reina Cristina, con su hija la infanta María Teresa, ha estado paseando por la casa de campo.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 25

Interior al contado.	76'90
Id. fin de mes..	76'90
5 por 100 amortizable.	97'50
Banco de España.	476'50
Tabacaleras.	434'00
Cambio con París.	37'05
Libras esterlinas..	00'00
Oro en Argentina.	227'30
Oro en Chile.	16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Ismael Iñiguez Cano

Corredor de Comercio con garantía

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y Mercantiles.—Préstamos y créditos con garantía de los mismos.—Créditos con garantía personal.—Descuento de pagarés y letras sobre el reino y sobre el extrangero y toda clase de operaciones en el Banco de España y casas de Banca.

Sagasta 25.-Logroño

NODRIZAS

Hay una de 30 años, leche de 8 días, que desea criar en su casa El Villar (Alava.) Informarán posada del Navarro, calle Mayor.

Con leche de 2 días, hay una que desea criar en su casa de Logroño. Informarán calle de San Juan, núm. 25.

Hay una casada de 25 años y leche de 10 días que desea criar en su casa de Logroño. Informes, Mayor núm. 12 bajos.

Con leche de dos meses hay una soltera, de 20 años, que desea crirar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la posada de San Blas.

Se ceden dos gabinetes con asistencia. Sagasta 27, 3.°

Dependiente de Droguería

Se ofrece. Informará Domingo Melo en Alesanco.

Se arrienda una casa, con Cochera, cuadras espaciosas, bien para cochera ó establo de vacas de leche, en la Calle del General Zurbano. Informarán Muro de D. Francisco de la Mata, 11, entresuelo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen García y González*, 86, Ronda San Antonio, *Barcelona*.

ANUNCIO

El artículo 22 del reglamento por que se rige la Sociedad de dependientes peluqueros-barberos de esta localidad, dice así:

«Todo dependiente de peluquería ó barbería que venga á trabajar á esta localidad á alguno de los establecimientos de este gremio, para evitar conflictos entre los socios le será de necesidad, antes de empezar, dar conocimiento al presidente, calle Sagasta, número 19.»

El presidente, *Felipe Rodríguez*. El secretario, *Francisco Lejárcegui*.

Se alquilan un espacioso local propio para un almacén y una cochera. Informará don Hilario Tamayo, Guarnicionero, Vara de Rey, 11.

Tocino superior de las matanzas de este año, salado y curado de cerdos engordados en la Sierra de Cameros que tanta fama tienen, se vende á 70 reales arroba en Nieva de Cameros, J. de Dios Calle.

Casa en venta Situada en la calle de Mercaderes, número 8, antigua confitería de la Estrella. Para informes dirigirse á don Román Maguregui.

CARNICERÍA MADRILEÑA

Calle de Sagasta núm. 12, se vende carne baja de cebón á 1'60 pesetas el kilo carne baja de ternera á 2 pesetas kilo y sin hueso á 3'50 pesetas.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO DOMENECH.

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO DOMENECH.

Los señores médicos mas eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL PALPITACIONES DEL CORAZON Y DEMAS ENFERMEDADES DE DESNUTRICION ORGÁNICA.

el autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL

B. DOMENECH - Baja Sn Pedro 72 - BARCELONA.

Herrador Se necesita uno en Murillo de Rio Leza. Dirigirse al Veterinario D. Justo Ruiz.

La más económica

Centro general de quintas

PARA ESTA CLASE DE NEGOCIACIONES

Contratación por medio del seguro antes del sorteo para el ejército de la península ó sea para todo evento.

Para precios y condiciones, al representante en Logroño, Nemesio Moneo Muro del Carmen, 7.

Sastrería "La Villa de París,,

Se necesitan oficiales y oficialas.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor correo español

P. de Satrústegui

El 29 de enero saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE

que admite también carga y pasajeros para Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al «Satrústegui.»

El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, 9, 3.° (al lado de don Salustiano Marrodán).

Se venden un saxofón en *si bemol* y un clarinete, ambos en muy buen uso. En esta Administración informarán.

Venta de árboles de chopo

En la villa de San Adrián, á tres kilómetros de la Estación de Calahorra, hay de venta mil hermosos árboles de chopo propios para la construcción de edificios y para trabajo de carpintería. También se vende una gran partida de árboles más inferiores de la misma clase. El que desee interesarse en dicha venta que se cederá á precios arreglados, puede dirigiese á su mismo dueño Don Felipe Sánchez, en San Adrián (Navarra.)

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la *anemia*, la *clorosis, convalecencias, dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimientos defectuosos) y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general* SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO medicamento de *gusto agradable* y de resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MEDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDEN EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE VIUDA E HIJOS DE GOMEZ

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverd. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid. Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única

Al Contado 800 Pesetas — A Plazos 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la casa que más garantías ofrece á sus asegurados y la que más redenciones lleva hechas en toda España.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa asegurada para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y descontad por completo de esas *Asociaciones Mútuas de Padres de Familia cuyos directores* sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital á los Banqueros Sres. Herrero y Riva ó al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

1.200.000 INJERTOS

Tiene puestos este año: en vivero el **Centro Vitícola del Panadés**, de los cuales, á causa de los esmeradísimos cultivos, sacará mas del ochenta por ciento con irreprochables seldaduras y buen sistema radicular. Grandes cantidades de **Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho** y otros vidagos especiales, procediendo todas las puas de stos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta.

Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta **un millón y medio de barbados, dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero** de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado.

Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles á DON JAIME SABATÉ, EN VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA.)

La nueva Zapatería

DE PASCUAL SANCHEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que liquida todas las existencias de la presente temporada con una considerable rebaja.

Esta casa es la que mejor calzado vende y más barato. No confundirse, Portales 86. Frente á la Iglesia de la Redonda.

Guarda Se necesita uno para el Pantano de Salobre que sepa escribir y tenga buenos antecedentes. Los aspirantes pueden presentarse al Director de las obras, Constitución, 11, Logroño.

Tina Se vende una para aceite de 26 á 28 cántaras. Dirigirse, calle de Laurel, núm. 7, 1.°

Serradores Se necesitan para serrar traviesas de roble. Para tratar, con Hipólito Bergasa y Hermanos. Logroño.

VACANTE

Se halla la plaza de Sochantre de la parroquia de Santiago el Real en Logroño; los aspirantes lo solicitarán del Sr. Cura en el término de 15 días.

El sueldo será 5 reales y derechos en los funerales y funciones.

ANUNCIO

Se toman 5.000 pesetas á un interés módico, bajo la garantía de un edificio, que tasado á bajo precio, vale 15.000 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón.

Vacas de leche se venden ocho; 4 grandes y 4 pequeñas. Dirigirse á Eladio Marín, en Navarrete.

TORO Se vende uno de primera clase de cuatro años de edad y buen labrador. Dirigirse á Pedro Dominguez, vecino de Larriba de Cameros.

SANTIAGO VIGUERA

Portales, 64.—LOGROÑO

Como fin de temporada, y entiéndase bien, sólo hasta fin de febrero próximo

¡10 POR 100 DE REBAJA!

de los precios fijos marcados para la venta en los artículos que se expresan á continuación:

Tapabocas	Faldas bajeras	Llegada la compra	á 1000	reales	100 reales
Mantones de invierno	Muletones dos pelos	Idem »	» á 900	»	90 »
Mantones matafríos	Panas para trajes de hombre	Idem »	» á 800	»	80 »
Camiseta punto Sra.	Alfombras en piezas para esterar	Idem »	» á 700	»	70 »
Camiseta punto hombre.	Toquillas de lana	Idem »	» á 600	»	60 »
Pantalones punto señora	Pelerinas de lana	Idem »	» á 500	»	50 »
Pantalones de punto para hombre	Astrakanes	Idem »	» á 400	»	40 »
Mantas de cama	Felpas	Idem »	» á 300	»	30 »
Mantas de hombre	Terciopelos	Idem »	» á 200	»	20 »
Tapetes para mesas	Veludillos	Idem »	» á 100	»	10 »
Pañetes de vestidos	Panillas	Idem »	» á 90	»	9 »
Pañetes para abrigos de señora	Franelas para vestidos.	Idem »	» á 80	»	8 »
Elásticos de lana para hombre	Franelas para camisas	Idem »	» á 70	»	7 »
Cubrecorsés señora	Vichys, 7 cuartas	Idem »	» á 60	»	6 »
	Paños de capas para caballero	Idem »	» á 50	»	5 »
		Idem »	» á 40	»	4 »
		Idem »	» á 30	»	3 »
		Idem »	» á 20	»	2 »
		Idem »	» á 10	»	1 »

Las cuentas ó talones de diferentes artículos anunciados, se forman aparte y se cobran íntegras.

Hasta fin de febrero próximo

VENTAS AL CONTADO

SANTIAGO VIGUERA.—PORTALES, 64, LOGROÑO

Dependiente de peluquería se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la de Lorenzo Sáenz, Sagasta 14.

Hotel Continental

Montado como los mejores de su clase

Alcalá, 36.-MADRID

Gran fábrica de cal hidráulica

Acreditada en Castilla y Rioja

Cal blanca. Viva en piedra y Cemento Portland.—Precios sin competencia.

Pedidos á D. Eleuterio Ganguiña

MANCLARES DE LA OCA

Los perros

curan seguramente del *Moquillo* en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

GOLONDRINOS, FABOS

y toda clase de granos, desaparecen con el uso constante de la **Levadura de Cerveza granulada Espinar**. Los principales Médicos de España la recomiendan contra la **Diabetes** sacando con excelente resultado, por lo cual la prefieren á la extranjera.—Farmacias y Droguerías.

(c) Ministerio de Cultura 2005

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cútis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival, Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de *Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.*

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño,

D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.

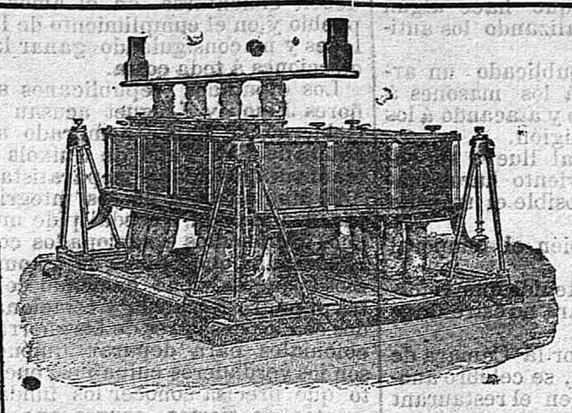

Plansichter DAVERIO, construcción 1902

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.IE

Zurich (Suiza)
Marsella (Francia)

Sucursales G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61
G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, bis.
G. Daverio.—Moscou.—(Rusia).

MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO
MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

Anti-reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos.**

DEPÓSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª, al detall, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4.-BARCELONA

Oposiciones al Notariado

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO

23, MONTERA, 23.

Preparación por los profesores de esta Academia, bajo la dirección de don Primo Alvarez Cueva. Notario de Madrid, por oposición con el número uno.

Para provincias se admiten suscripciones á los apuntes completos ajustados al programa publicado en la *Gaceta* del 6 de diciembre.

La correspondencia al director.—Montera, 23.

El magnífico vapor Santa Fé de la COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de SantaFé, el 28 de enero, admitiendo también pasaje para RIO JANEIRO (Brasil).—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros, n.º 17, 3.º

Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse á su agente en Logroño.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor: señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona.

MUSICA MECANICA

La Phonola, el mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música, resulta de un efecto asombroso, no estropea el mecanismo del piano y funciona sin el menor esfuerzo. Precio reducido. Pianos especiales para todos los aparatos ejecutantes, banquetas y bombas para la limpieza de los aparatos. Unico representante para la venta en la provincia de Logroño, Montano, Fábrica de pianos, calle de San Bernardino, número 3.—Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

CAFÉ SUIZO

MATORSSI Y COMP.ª

HARO

Latas de café Puerto Rico clase superior tostado sin mezcla á 1'40 pesetas. El mismo se vende sin moler.

OLAVARRIETA Y COMPAÑÍA

Primera casa en España importadora de vacas suizas y holandesas, y salvados y cereales. Grandes fábricas de aceites y vegetales. Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gibaja, procurador de los Tribunales, en Haro.

Papel para envolver á 3'50 pesetas arroba, á 2 ptas. la media ídem en la Admón. de este periódico.

La Industrial Bastidense

Talleres de Construcción y reparación de Maquinaria en general

Reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente contínua y toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas a

Julio Orive Gil. Labastida (Rioja Alavesa)

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERCE, Albelda

que lleva 41 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno. Acacias de bola á 1,50 ptas., id. bravas, á 0,75 ptas. de dos metros y medio á tres de injerto, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos á Juan Herce, Albelda.

L' UNION

Compª. francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre 1901

EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	12.351.173
Primas en cartera..	»	96.668.000
Total de garantías..	Francos	119.019.182

Capitales asegurados, Francos 20.929.035.193
Siniestros pagados el año 1901, 14.504.762'61
Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901

Pesetas 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII.» ó «Alfonso XIII» indistintamente».

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de enero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 30 de enero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. Satrústegui».

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».

Línea de Canarias.—El 17 de enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, núm. 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marrodán.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca producen una verdadera exhalación balsámica de brea tolú y azahar. Dos realespaquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º.---Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, *ha redimido á sus usociados de la quinta última por 150 duros*, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libres. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia

Don Rafael Caparroso, calle de Barriocepo, número 19, principal.---LOGROÑO.

Fachadas de periódico

Se hacen á todas las horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico

SERVICIO de VAPORES para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,

Don Rufino Gallo

Route de Toulouse. 113 bis. Burdeos (Francia

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalibe para curar las HERPES en sus variadas formas, las *escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado,* y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electras.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á D. Melitón Pecilla.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (16)

MISS ROVEL

POR

Victor Cherbuliez

abrazó por la cintura y la besó en la frente, murmurando en su oido:

—Quiero á usted mucho, Mlle. Agata; pero hay cosas que no podría usted comprender, y que yo tanpoco sabría explicar.

Después, volviéndose á Raimundo:

— Caballero, servidora de usted.

Un instante después subió al coche, que se puso en movimiento, desapareciendo luego.

—¿Por qué te desconsuelas, mi buena Agata?—dijo Raimundo á su hermana.—Deberías dar gracias á tu querida Providencia que nos quita un gran estorbo.

A pesar de lo que su hermano la decía, Mlle Ferray estaba afligidísima. Amaba ya tiernamente á miss Rovel y el corazón no se puede transformar repentinamente. Se preguntaba con espanto qué sería de aquella niña de la cual se había propuesto hacer una mujer honrada.

Lloraba á Meg y lloraba también una ilusión que había alimentado en su corazón: hacía ya algún tiempo que acariciaba la dulce idea de que miss Rovel les había sido enviada del cielo para distraer á su hermano de su sombrío aburrimiento, y quizá para curarle por completo. Como su imaginación iba muy deprisa y muy lejos, la buena Agata se había figurado que, cambiando los tiempos y con ayuda de las circunstancias, podría muy bien suceder que Meg y Raimundo... Pero ¡ay! Meg había marchado, nada podría suceder ya.

Estuvo largo rato delante la verja, mirando con ojos húmedos las huellas que había dejado en el polvo del camino el coche que se llevaba á Meg, el mejor de sus sueños y por primera vez en su vida se quejó contra la Providencia que esta vez había hecho bancarrota.

Mientras que Mlle. Ferray se abandonaba á su dolor, Raimundo se fué á encerrar en su gabinete de trabajo. Como si nada hubiera pasado, tomó de un estante de su biblioteca la obra «De rerum natura.» La edición que él prefería á todas y de que se servía generalmente, era la de Lucrecio de «Havercamp, cum notis variorum,» magnífico tomo en cuarto, preciosamente encuadernado. Apenas lo tuvo en sus manos vió que el magnífico libro acababa de sufrir una indecible, una irreparable afrenta. Aquí una página indignamente arrugada, arañada como por las uñas de un diablillo; allá otra salpicada de pasteles de tinta; más allá una hoja en girones, después otra arrancada, faltaban treinta en medio del volúmen, cuarenta al fin. ¡Era un destrozo!

Raimundo espantado creía soñar. Lo que le demostró que no soñaba, fué que levantando los ojos al cielo raso, para tomarlo por testigo de lo que pasaba, descubrió sobre el entrepaño de la chimenea una gran inscripción con carbón hecha con mano febril: *Mr. Raimundo a Ferray is prodigius great bookworm; I hate him; and I hall be reéengd of him.*

Como Raimundo sabía el inglés no dudó que la inscripción significaba: «Mr. Raimundo Ferray es un gran pedante; le odio y me vengaré de él.»

V

Raimundo Ferray se prometía que al cabo de tres días habría enteramente olvidado la existencia de miss Rovel; pero comprendió que á pesar de su aparente indiferencia sentía ira y la ira no olvida.

Algunas veces recordaba que durante un año había hospedado bajo su techo una joven bastante extravagante, que, habiéndosele metido en la cabeza gustarle, prefería á cualquiera otra diversión el placer de pasearse y hablar con él.

Se acordaba también de que él gustaba de estas conversaciones y de estos paseos, y que aquella jovencita se le había hecho la más agradable de sus costumbres, y... cuando una costumbre tiene largos cabellos rubios, las mejillas frescas, la risa centelleante de la juventud, cuesta algún trabajo renunciar á ella.

Recordaba igualmente que esta misma rubia había tenido la audacia de intentar en él una prueba bastante impertinente, y que furiosa por el mal éxito, se había marchado bruscamente, despidiéndose con muy poca cortesía, después de haber destrozado el mejor libro de su biblioteca.

No podía ver lo que le quedaba de su *Lucrecio de Havercamp*, sin indignarse contra las atrevidas manos que habían atentado á su tesoro. Este hecho, según él, era propio de una mala naturaleza, y como regularmente las penas se encadenan una á otra, como las cuentas de un rosario bien enhebrado, Havercamp le hacía pensar también en Mad. de P..., y comprendía en el mismo anatema á todas las mujeres, rubias, morenas, lo mismo de dieciocho que de treinta años, como seres malhechores que un hombre de corazón debe tener lejos de su vida y de su pensamiento.

Y así, aunque se prometía no pensar más en miss Rovel, se aparecía en su imaginación veinte veces al día, pero no hablaba de ella ni permitía que la nombrasen.

Mlle. Ferray tenía que callarse y ocultar su pena, que el tiempo no disminuía, pues cada día veía más el vacío que había dejado en su casa la marcha de Meg. Maldecía á aquella querida ingrata, aquel corazón que rompía con tanta facilidad sus afecciones; pero hasta en sus maldiciones se traslucía su ternura.

Dos meses habían pasado sin que miss Rovel se dignase dar señales de vida; de manera que el buen sentido de Agata la obligaba á confesar que si miss Rovel tenía corazón era muy poco.

No hay, sin embargo, que desesperar de nada. Un día que Mlle. Ferray bordaba en el salón, frente por frente á su hermano, que leía un tratado de Darwin, como ella le preguntase sobre su lectura, él le explicó las doctrinas del célebre naturalista inglés respecto á la facultad de los seres animados de adaptarse insensiblemente á aquello en que la naturaleza ó las circunstancias los han colocado. Tenía ella la costumbre de apropiárlo todo al objeto de sus preocupaciones, así que la teoría de Darwin la extremeció. Decía que hay personas, como las plantas y los animales, de cuyo destino decide el mismo aire que respiran; y que si la Providencia hubiese querido que miss Rovel fuese una mujer honrada, debió haberla dejado en la Ermita bajo su custodia.

Una tarde en que la triste Agata revolvía en su mente estos pensamientos y suplicaba al cielo, le explicase sus misteriosos designios, su doncella le entregó una carta. Apenas la había aproximado á sus ojos, se sonrojó de emoción, y deslizándola en un bolsillo esperó estar sola para leerla. La carta decía así:

«Lucerna, 2 de septiembre.

»Querida miss Agata: Hace cerca de un mes le escribí á usted, diciéndola con humildad y pesar que estaba avergonzada, extremadamente avergonzada de haber sido tan poco amable para con usted al dejar su compañía.

»Al atravesar el salón para llevar mi carta al correo, me encontré á mamá hablando con un quidam, y como usted me ha repetido varias veces que las jóvenes pueden instruirse con las conversaciones tanto como con los libros, me detuve y escuché. Mamá decía á su quidam que la vida es corta y que el tiempo peor empleado es el que se dedica al arrepentimiento.

—Ya lo creo,—dijo él;—¡nos queda ya tan poco para pecar!

»¿Qué quiso decir, pecar ó pescar? No lo sé, porque tiene mucha afición á pescar truchas en el lago; pero también podría ser que fuese un gran pecador.

»El caso es que mi carta me pareció tonta, que la rompí, y que el mismo día pesqué una trucha con el quidam. Si es un pecado, me confieso de él; pero seguramente no cometeré otro con él. Es un rubio repugnante; usted sabe que ese color no es de mi gusto.

»Yo no la habría escrito nunca, querida miss Agata, si no hubiese descubierto que no puedo pasarme

(c) Ministerio de Cultura 2005